

Presentado por la ministra de Cultura

El Gobierno aprueba el proyecto de Ley reguladora del Museo Reina Sofía

- **Dota a la institución de un marco jurídico que responde a las necesidades de funcionamiento y gestión propias de un centro de estas características, garantiza el máximo nivel de calidad exigible y flexibiliza su gestión en general.**

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el proyecto de ley reguladora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS) presentado por la ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde.

El proyecto prevé dotar a la institución de un nuevo marco jurídico que responda a las necesidades de funcionamiento y gestión propias de un centro de estas características, garantizando al mismo tiempo el máximo nivel de calidad exigible a un museo de titularidad pública estatal en la prestación de sus servicios culturales. Se trata de lograr una gestión más ágil y flexible de la institución manteniendo siempre el carácter público del museo si bien con algunas características que lo sitúan en aspectos concretos en la órbita del derecho privado.

La modificación de la naturaleza jurídica de los museos ha sido un fenómeno generalizado entre los grandes museos del resto de Europa. En España existe el precedente inmediato del Museo Nacional del Prado, que abandonó la figura de organismo autónomo de carácter administrativo, como hace ahora el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, para convertirse en un organismo público con estatuto específico en virtud de una Ley propia que se aprobó en el año 2003.

Principales cambios

Las principales diferencias respecto del régimen actualmente aplicable en el museo, se concentran en tres grandes materias:

En el ámbito de la contratación administrativa se le dota de más flexibilidad para agilizar algunas actividades especialmente necesitadas de un margen de maniobra superior, como las exposiciones temporales. A su vez facilitará la gestión de otros servicios del Museo como la tienda-librería o la cafetería-restaurante.

Desde la perspectiva presupuestaria, el proyecto proporcionará una gestión económico-presupuestaria más ágil al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Para ello prevé un control financiero permanente que permitirá mayor rapidez y eficacia de la gestión, reduciendo notablemente los tiempos de tramitación. Hay que tener en cuenta que el Museo celebró más de 1000 contratos en 2010, muchos de ellos además con instituciones extranjeras.

Por último, se aborda también una modificación a futuros, unificando el régimen jurídico del personal del organismo, promoviendo así una gestión homogénea y eficiente de los recursos humanos.

Un museo en constante modernización

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS) es en la actualidad una de las instituciones culturales de cabecera en el panorama museístico nacional e internacional y un auténtico referente en la escena de los museos dedicados a la creación artística contemporánea.

La evolución del MNCARS ha venido a reflejar el propio desarrollo de la noción de museo en las últimas décadas. Abrió sus puertas como Centro de Exposiciones Temporales en 1986, se convirtió en Museo Nacional en 1988 y se inauguró como tal en 1990. La presentación de su colección permanente fue en el año 92. Desde entonces su progresión ha sido constante hasta convertirse hoy en día en un referente museístico internacional.

Superado el tradicional modelo de institución centrada en las funciones de custodia y preservación, el MNCARS ejemplifica la consolidación de la dimensión social del museo, convertido en auténtico foro multidisciplinar de experimentación, generación de conocimiento y debate en la esfera pública.

La reciente historia del organismo ha demostrado una permanente voluntad de modernización y compromiso con la creación artística contemporánea, tanto en la formación y enriquecimiento de su colección como en la reforma y ampliación de sus instalaciones para dar cabida a una creciente oferta de actividades públicas, paralela al incesante incremento del número de visitantes.

En la actualidad, el museo gestiona un presupuesto anual de cerca de 50 millones de euros; dispone de una superficie total de aproximadamente 85.000 metros cuadrados para el desarrollo de su actividad, y alberga una colección de arte contemporáneo integrada por más de 17.000 obras de arte de diversas disciplinas y técnicas. Además el número de visitantes se ha multiplicado a lo largo de los años, desde los 686.372 visitantes que recibió el Museo en el año 1991 hasta alcanzar 2.313.532 visitantes en 2010.

Madrid, 20 de mayo de 2011

Para más información:

prensa1@museoreinasofia.es

91 774 10 05 / 06

www.museoreinasofia.es/prensa/area-prensa.html